

Consejo Nacional de Operación CNO

Bogotá D.C. Noviembre 30 de 2010

Señora
JUDITH PINEDO FLOREZ
Alcaldesa
ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
Cartagena.

Asunto: Solicitud de apoyo para la entrada oportuna del Proyecto El Bosque 220 kV y obras asociadas

Respetada señora Alcaldesa:

El Consejo Nacional de Operación en ejercicio de las funciones que le son asignadas por la Ley 143 de 1994, de acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación integrada del Sistema Interconectado Nacional sea segura, confiable y económica y ser el órgano ejecutor del reglamento de operación, ha estado haciendo seguimiento a la ejecución oportuna y efectiva de los proyectos que hacen parte del Plan de Expansión definido por la Unidad de Planeamiento Minero Energética - UPME, encontrando que el Proyecto El Bosque 220 kV y obras asociadas, se encuentran atrasados con respecto al cronograma previsto para su ejecución, con lo cual no se podrá cumplir con la fecha requerida de puesta en servicio establecida en dicho plan, representando un alto riesgo para que se garantice el suministro de energía eléctrica a los usuarios de dicho servicio en la ciudad de Cartagena y sus alrededores.

Al respecto nos permitimos destacar que de acuerdo con lo establecido en el Plan de Expansión de Referencia Generación - Transmisión 2008-2022, el proyecto El Bosque 220 kV y sus obras asociadas hacen parte de la alternativa técnica y económica que encontró la UPME para solucionar los problemas de expansión y futuro suministro de energía eléctrica de la

Gisel contreras

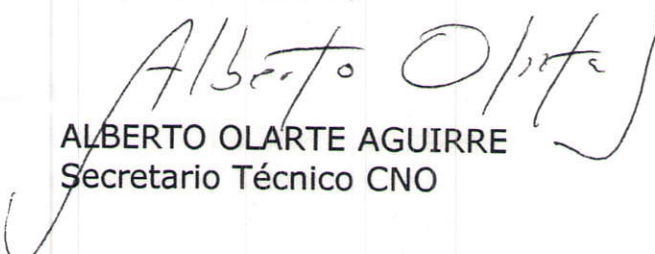
Consejo Nacional de Operación CNO

región, sin la cual se tendrán severos racionamientos desde mediados del año 2011.

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos a su Despacho apoyar las labores que viene realizando Interconexión Eléctrica S.A. para la ejecución y conclusión del Proyecto El Bosque 220 kV y obras asociadas, las cuales permitirán el normal suministro de energía eléctrica a la ciudad de Cartagena y sus alrededores en forma segura, confiable y económica, durante los próximos años, evitando problemas severos de racionamiento y deterioro de la calidad del servicio de energía eléctrica en el área.

Agradecemos su apoyo en el tema y quedamos atentos a cualquier inquietud al respecto.

Respetuosamente,



ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico CNO